

RENDICIÓN DE CUENTAS GASTOS MENORES SEREMI DE V. Y U. MAGALLANES

Repartición: SEREMI VIVIENDA REGIÓN DE MAGALLANES

Nombre Completo: MAURICIO GUAQUIN BARCENAS

RUT: 9.377.751 Rol Funcionario

Periodo: NOVIEMBRE

De: 2014 del 17 de ENERO de 2014

Con Cargo a la Resolución N° 27 de la Secretaría Regional Ministerial y cuya Imputación es 2212002 GASTOS MENORES

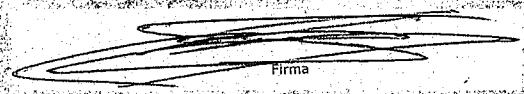
Cheque(s) N° (s): 2010183 Fecha(s): 29 DE OCTUBRE DE 2014

Saldo del Mes	Mes	Giro N°	Valor	Total
Anterior	OCTUBRE	300590	61,324	61,324
				61,324
El Mes	NOVIEMBRE	303659	238,676	238,676
				300,000
Valor por el cual se rinde la Cuenta			288,676	
Saldo en mi poder para el mes siguiente			11,324	

Documentos con que se Rinde la Cuenta

Número	Materia	Valor
	Memo Cristian Aravena Boletas 56335/54886	6,200
03-oct	Memo Elvira Villarroel boletos 111408-0956459 y 1212050289102	12,400
29-oct	Boletos Buses Fernandez 180122 / 180123	12,000
04-nov	Boleta 6511 Soc Pavlovic y Cla.	20,000
04-nov	Boleta N° 277514 Alejandra Cardenas	5,000
04-nov	Boleta N° 2564450 Estacionar S.A.	1,490
29-oct	Boleta 24970127 Correos de Chile	1,630
03-nov	Boleta N° 6470 Soc Pavlovic y Cla.	20,000
03-nov	Boleta N° 6417 Soc Pavlovic y Cla.	20,000
03-nov	Memo Daniel Mansila boletos 203 / 54686 / 2903813 / 2890667 /	17,100
03-nov	Boleta N° 886211 Aerovias DAP	4,000
03-nov	Boleta N° 15951 Bus Sur	1,700
03-nov	Boleta 24992643 Correos de Chile	3,260
03-nov	Boleta 15952 Bus Sur	1,000
05-nov	Boleta 116665 Distrona	8,000
03-nov	Boleta 17536 Bus Sur	700
05-nov	Boleta 16117 Bus Sur	1,000
05-nov	Boleta 886380 Aerovias Dap	1,000
05-nov	Boleta N° 16136 Bus sur	1,000
05-nov	Boleta N° 25015489 Correos de Chile	1,640
05-nov	Boleta N° 16137 Bus Sur	700
06-nov	Boleta N° 3716 PSL servicio Automotriz	10,000
06-nov	Boleta 116685 Distrona	10,000
06-nov	Boleta N° 25032367 Correos de Chile	1,150
07-nov	Boleta N° 16317 Bus sur	1,000
10-nov	Boleta N° 25048307 Correos de Chile	1,630
10-nov	Boleta N° 16481 Bus sur	700
10-nov	Boleta N° 16482 Bus sur	700
10-nov	Boleta 886558 Aerovias DAP	2,000
		<b>167,000</b>

Punta Arenas, 28 de noviembre de 2014.  
Fecha:

  
Firma

IMPORTANTE: Cuando la rendición de cuentas comprende diversos decretos destinados a distintos fines o haya diversos ítems en un mismo decreto, el cuaderno de la documentación se dividirá en tantos capítulos o legajos como Decretos haya. Asimismo, se distinguirá dentro de cada legajo los comprobantes que correspondan a cada giro; encabezando estas subdivisiones con el presente formulario.

Número	Materia	Valor
De la vuelta		<b>167.000</b>
11-nov	Boleta 886628 Aerovías DAP	Correspondencia Gobernacion Prov. Antartica
11-nov	Boleta 886666 Aerovías DAP	Correspondencia Pto. Williams Sr. Rodolfo Moncada
11-nov	Boleta N° 25060321 Correos de Chile	Correspondencia a Mauricio Ojeda Dirigente
12-nov	Boleta N° 25072215 Correos de Chile	Envío 7 Cartas Certificadas
12-nov	Boleta N° 16673 Bus sur	Correspondencia asesor jurídico Municip. de Puerto Natales
12-nov	Boleta 886696 Aerovías DAP	Correspondencia Alcaldesa Porvenir
12-nov	Boleta N° 25084201 Correos de Chile	Correspondencia a Ismael Salazar Tecno R
13-nov	Memo Loreto Ramirez boletos 027 / 040 / 0439	Solicitud reembolso transfer Aeropuerto, Domicilio Pta. Arenas y Porvenir
13-nov	Memo Cristian Aravena boletos 028 / 0725	Solicitud reembolso transfer Aeropuerto, Domicilio Pta. Arenas y Porvenir
13-nov	Boleta N° 25089721 Correos de Chile	Correspondencia a Sr. Jorge Fresard
14-nov	Boleta N° 59385 Globus Computacion	Compra de Switch 5 Puertos para Taller de Dibujo
14-nov	Boleta N° 0204696 Electro Almacen	Compra enchufe adaptador americano
14-nov	Boleta N° 0204706 Electro Almacen	Compra 2 enchufes adaptador americano
17-nov	Boleta N° 25108386 Correos de Chile	Correspondencia a El Canelo
17-nov	Boleta N° 16999 Bus sur	Correspondencia Delegacion Serviu
21-nov	Boleta N° 929514 Correos de Chile	2 envíos nacionales
21-nov	Boleta N° 25154626 Correos de Chile	Correspondencia a Rodolfo Rogel
24-nov	Boleta 890169 Aerovías DAP	Correspondencia Gobernador Tierra del Fuego
24-nov	Boleta N° 17467 Bus sur	Correspondencia a Alcalde de Puerto Natales
21-nov	Memo Cristian Aravena boletos 339/11411-1134528/10875/237	Solicitud reembolso transfer Aeropuerto, Domicilio Pta. Arenas y Santiago
24-nov	Boleta N° 25172006 Correos de Chile	Correspondencia Wilfredo Lagos e Inmobiliaria Salfa Austral
24-nov	Boleta N° 25211350 Correos de Chile	Correspondencia Jorge Fresard/Arquitectura y Construcción/Pamela Irrarrazaval/Manuel Abarza/Gestiones Arquitectura Mag/Paz Qvarzun
25-nov	Factura N° 7882	Agua oficina Seremi
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>288.676</b>

Punta Arenas, 28 de noviembre de 2014.  
Fecha

Firma

A. Del Reglamento para el Examen y Juzgamiento de las cuentas (Ley N° 10.336 de 1.952, cuyo texto refundido fue publicado en el Diario oficial N° 25.886, de 10 de Julio de 1.964)

ARTICULO 86°.- Las oficinas o personas que deban rendir cuentas a la Contraloría y que no tengan establecido un modo especial de rendirlas, lo harán por meses vencidos.

ARTICULO 87°.- Los funcionarios a quienes se autorice para girar contra las Tesorerías rendirán cuenta a la Contraloría General, mensualmente, de los fondos girados en globo. Esta rendición se hará dentro de los cinco primeros días del mes siguiente al que corresponden los giros.

ARTICULO 90°.- Todos los documentos que constituyan la rendición de cuentas del cuentadante, se agruparán por autorizaciones que se detallarán en un estado que contenga, en columnas, los siguientes datos:

- Número del decreto y su imputación;
- Objeto de la autorización;
- Monto de la autorización;
- Número del giro global y origen de su emisión;
- Documentos con que se rinde cuenta, y
- Saldo por giros en poder del cuentadante, debiendo éste dar por escrito y en el mismo formulario, las razones por las que se retiene las razones por las que se retiene dinero en su poder.

**B. Adquisiciones de Artículos Inventariables**

Con el fin de facilitar el control y revisión de los inventarios, los funcionarios que rindan cuenta deberán incluir en cada rendición, una hoja de inventario en que se indiquen todas las adquisiciones de especies no fungibles y su destino, excluyendo los repuestos de maquinarias o vehículos motorizados. Estos inventarios deben corresponder a las adquisiciones por las cuales se rinda cuenta. El no envío de ellos o su presentación incompleta daría motivo a la formulación de observaciones o reparos.

Se usará para estos efectos, el formulario "hojas de inventario", Art. 2600 de la nomenclatura de Aprovisionamiento, Impreso y diseñado de acuerdo al Oficio N° 57850, de 1964, de esta Contraloría General, documento que se encuentra a disposición de los Servicios Públicos y funcionarios que deban rendir cuenta a este Organismo Contralor, en el stock que mantiene la referida Dirección.

GASTOS MENORES SEREMI V. Y U. MAGALLANES 22.12.002	\$ 253.476
GASTOS EN COMBUSTIBLE 22.03.001	\$ 0
GASTOS EN MANTENCIÓN DE VEHÍCULOS 22.06.002	\$ 0
<b>GASTOS MENORES SEREMI SE CARGA PRESUPUESTARIAMENTE</b>	<b>\$ 253.476</b>
<b>GASTOS OPERACIONES PGC SE CARGA PRESUPUESTARIAMENTE</b>	<b>\$ 35.200</b>
<b>TOTAL GENERAL RENDICIÓN DE CUENTA SIN IMPUESTO</b>	<b>\$ 288.676</b>
IMPUESTOS A PAGAR	\$ 0
<b>TOTAL A CARGAR PRESUPUESTARIAMENTE CON IMPUESTO INCLUIDO</b>	<b>\$ 288.676</b>